

Universität Bonn, Romanisches Seminar

Proseminar *Spanische/portugiesische Grammatikographie*

Dr. Dietmar Osthus

Wintersemester 2001/02

**Andrés Bello, *Gramática castellana al uso de los Americanos, 1847* (ed. 1988)**

(1) "No tengo la presunción de escribir para los castellanos. Mis lecciones se dirigen a mis hermanos, los habitantes de Hispanoamérica. Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza, como un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes. Pero no es un purismo supersticioso lo que me atrevo a recomendarles" (ed. 1988, 159).

(2) "Aunque en esta Gramática hubiera deseado no desviarme de la nomenclatura y explicaciones usuales, hay puntos en que me ha parecido que las prácticas de la lengua castellana podían representarse de un modo más completo y exacto. Lectores habrá que califiquen de caprichosas las alteraciones que en esos puntos he introducido, o que las imputen a una pretensión extravagante de decir cosas nuevas; las razones que alego probarán, a lo menos, que no las he adoptado sino después de un maduro examen." (ed. 1988, 153)

(3) "La GRAMÁTICA de una lengua es el arte de hablarla correctamente, esto es, conforme al buen uso, que es el de la gente educada." (ed. 1988, 165)

(4) "Se prefiere este uso porque es el más uniforme en las varias provincias y pueblos que hablen una misma lengua, y por lo tanto el que hace que más fácil y generalmente se entienda lo que se dice; al paso que las palabras y frases propias de la gente ignorante varían mucho de unos pueblos y provincias a otros, y no son fácilmente entendidas fuera de aquel estrecho recinto en que las usa el vulgo" (ed. 1988, 165)

(5) "Pero el mayor mal de todos, y el que, si no se ataja, va a privarnos de la inapreciables ventajas de un lenguaje común, es la avenida de neologismos de construcción, que inunda y enturbia mucha parte de lo que se escribe en América, y alterando la estructura del idioma, tiende a convertirlo en una multitud de dialectos irregulares, licenciosos, bárbaros, embriones de idiomas futuros, que durante una larga elaboración reproducirían en América lo que fue la Europa en el tenebroso período de la corrupción del latín" (ed. 1988, 160).

(6) "Siendo la lengua el medio de que se valen los hombres para comunicarse unos a otros cuanto saben, piensan y sienten, no puede menos de ser grande la utilidad de la

Gramática, ya para hablar de manera que se comprenda bien lo que decimos (sea de viva voz o por escrito), ya para fijar con exactitud el sentido de lo que otros han dicho; lo cual abraza nada menos que la acertada enunciación y la genuina interpretación de las leyes, de los contratos, de los testamentos, de los libros, de la correspondencia escrita; objetos en que se interesa cuanto hay de más precioso y más importante en la vida social" (ed. 1988, 165)

(7) "Cada *palabra* es un signo que representa por sí solo alguna idea o pensamiento, y que construyéndose, esto es, combinándose, ya con unos, ya con otros signos de la misma especie, contribuye a expresar diferentes conceptos, y a manifestar así lo que pasa en el alma del que habla" (ed. 1988, 167)

(8) "Se ha errado no poco en filosofía suponiendo a la lengua un trasunto fiel del pensamiento; [...] En el lenguaje lo convencional y arbitrario abraza mucho más de lo que comúnmente se piensa. Es imposible que las creencias, los caprichos de la imaginación, y mil asociaciones casuales, no produjesen una grandísima discrepancia en los medios de que se valen las lenguas para manifestar lo que pasa en el alma; discrepancia que va siendo mayor y mayor a medida que se apartan de su común origen." (ed. 1988, 156)

(9) "No he querido, sin embargo, apoyarme en autoridades porque para mí la sola irrecusable en lo tocante a una lengua es la lengua misma. Yo no me creo autorizado para dividir lo que ella constantemente une, ni para identificar lo que ella distingue. No miro las analogías de otros idiomas sino como pruebas accesorias. Acepto las prácticas como la lengua las presenta; sin imaginarias elipsis, sin otras explicaciones que las que se reducen a ilustrar el uso por el uso." (ed. 1988, 156)

**Literatur:**

Bello, Andrés (ed. 1988 [<sup>1</sup>1847]), *Gramática de la Lengua Castellana destinada al uso de los americanos, con las notas de Rufino José Cuervo*, estudio y edición de Ramón Trujillo, Madrid.

Cartagena, Nelson/Schmitt, Christian (edd. 2000), *La Gramática de Andrés Bello (1947-1997). Actas del congreso-homenaje celebrado con motivo de ciento cincuenta aniversario de la Gramática de la Lengua Castellana destinada al uso de los americanos*, Bonn.